

Manta, 18 de Noviembre del 2013

Señor

Fernando Seminario Vélez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTFISH S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, Cándida del Pilar Solórzano Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía N° 130892432-1, en esta fecha he cedido el Título N° 004 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares, que poseo en la Compañía **TRANSPORTFISH S.A.** a favor de:

Josefa Espinoza Espinoza, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía N° 130811033-5, Título N° 004 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el Título y Talonario de Acción a mi nombre para que sea anulado y emitir el correspondiente a favor del Cesionario.

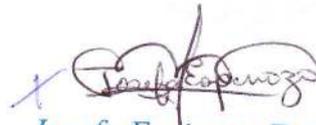
Atentamente,



Cándida del Pilar Solórzano Cedeño

CEDENTE

C.C. N° 130892432-1



Josefa Espinoza Espinoza

CESIONARIO

C.C. 130811033-5



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DEPENDIACION

CIUDADANIA No. **130750801-8**

CHICA PALMA ANDRES ARTURO
MANABI/JUNIN/JUNIN

03 de **MAYO** de **1973**

IDENTIFICACION 001-0161 00326 M

MANABI/ JUNIN
JUNIN 1973




ECUATORIANA***** V133311122

CASADO MARIA MARISOL PONCE LOOR

SECUNDARIA COMERCIANTE

MIGUEL BIENVENIDO CHICA C

BEATA MARIANA DEL J PALMA P

MANTA APELLIDO DE LA MADRE 06/12/2008

06/12/2020 FECHA DE CADUCIDAD

FORMAS: REN 0566367




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

025
025 - 0244 **1307508018**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CHICA PALMA ANDRES ARTURO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARQUI CENTRO DE ZONA
 MANTA PARROQUIA

CANTÓN (Signature)

(I) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA




MANTIA NOTARIA TERCERA DEL CANTON
 MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON
 MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON
 RAUL GONZALEZ MELGAR
 R.G.M.
 MANTA

Manta, 18 de Noviembre del 2013

Señor

Fernando Seminario Vélez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTFISH S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, Edison Rafael Mera Loja, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía N° 180466911-5, en esta fecha he cedido el Título N° 008 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares, que poseo en la Compañía **TRANSPORTFISH S.A.** a favor de:

Alonso Cevallos Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía N° 131078240-2, Título N° 008 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el Título y Talonario de Acción a mi nombre para que sea anulado y emitir el correspondiente a favor del Cesionario.

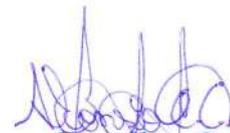
Atentamente,



Edison Rafael Mera Loja

CEDENTE

C.C. N° 180466911-5



Alonso Cevallos Cedeño

CESIONARIO

C.C. 131078240-2



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Noviembre del año Dos Mil Trece, ante el señor **NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON**, ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, comparecen: **EDISON RAFAEL MERA LOJA** con C.C.No.180466911-5, soltero, **CEDENTE** y **ALONSO MARCELO CEVALLOS CEDEÑO** con C.C.No.131078240-2, soltero, **CESIONARIO**; con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas, constantes en el presente documento; de conformidad con el Numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por la ley 35. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dicen que las firmas y rúbricas que constan en el anverso y reverso del presente documento, son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firman junto conmigo **EL NOTARIO.- EN U N I D A D D E A C T O.- DOY FE.-**




Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTÁ



Manta, 18 de Noviembre del 2013

Señor

Fernando Seminario Vélez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTFISH S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, José Antonio Mera Párraga, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía N° 130437259-0, en esta fecha he cedido el Título N° 010 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares, que poseo en la Compañía **TRANSPORTFISH S.A.** a favor de: Carlos Lucas Espinoza, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía N° 130423568-0, Título N° 010 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el Título y Talonario de Acción a mi nombre para que sea anulado y emitir el correspondiente a favor del Cesionario.

Atentamente,


José Antonio Mera Párraga

CEDENTE

C.C. N° 130437259-0


Carlos Lucas Espinoza

CESIONARIO

C.C. N° 130423568-0



Manta, 18 de Noviembre del 2013

Señor

Fernando Seminario Vélez

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTFISH S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, Juan Germán Rosales Toala, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía N° 130644959-4, en esta fecha he cedido el Título N° 016 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares, que poseo en la Compañía **TRANSPORTFISH S.A.** a favor de: Walter Valencia Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía N° 130771083-8, Título N° 016 que contiene una Acción Nominativa, Ordinaria y Liberada, de valor de Cien Dólares.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el Título y Talonario de Acción a mi nombre para que sea anulado y emitir el correspondiente a favor del Cesionario.

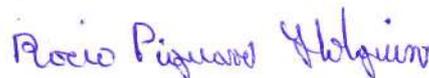
Atentamente,



Juan Germán Rosales Toala

CEDENTE

C.C. N° 130644959-4



Hipólita Pihuave Holguín

CEDENTE

C.C. N° 130660733-2



Walter Valencia Muñoz

CESIONARIO



